



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1071

SALTA, 07 de Agosto de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.750/2004.

VISTO:

La presentes actuaciones relacionadas a la designación interina de la Ing. Miriam Ester Ochoa - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Forrajicultura y Cerealicultura" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía - hasta la cobertura definitiva del mismo o hasta nueva Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Miriam Ester Ochoa accedió a un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Cerealicultura" (Plan 2013) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía - a partir del 20 de julio de 2015, según consta en Res. R-CDNAT-2015-350 y R-DNAT-2015-949 respectivamente, Expediente N° 10.583/2014.

Que por aplicación de la Res. 420/99-CS - Régimen de Incompatibilidad corresponde dar por finalizadas las funciones interinas cumplidas por la Ing. Miriam Ester Ochoa - a partir del 20 de julio de 2015.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

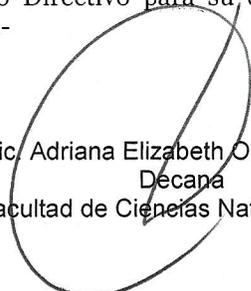
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Ing. MIRIAM ESTER OCHOA - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Forrajicultura y Cerealicultura" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía - a partir del 20 de julio de 2015, por corresponder.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Ochoa, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales